



**JUZGADO SEXTO CIVIL DEL CIRCUITO
IBAGUE TOLIMA**

Carrera 2ª No. 8-90 piso 11. Oficina 1105 Teléfono 2637957
Palacio de Justicia "Alfonso Reyes Echandía"
J06cctoiba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Ibagué Tolima, marzo ocho (8) de dos mil veintidós (2022)

REFERENCIA: PROCESO ORDINARIO (RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE) INSTAURADO POR GILDARDO MORENO CONTRA ABEL ESPINOSA ANDRADE RADICACIÓN No.2015-00082-00.

Teniendo en cuenta lo requerido por la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior Seccional de Ibagué, en escrito de 4 de marzo de 2022, se ordena solicitar el proceso a la oficina de Archivo Central a cargo de la Dirección Seccional de Administración Judicial de esta ciudad. **Oficiese.**

Una vez se allegue el expediente, se procederá a suministrar la información solicitada.

NOTIFÍQUESE,

SAÚL PACHÓN JIMÉNEZ
Juez

Firmado Por:

Saul Pachon Jimenez

Juez

Juzgado De Circuito

Civil 006

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **dd407a0646945cc8d3ee177e3984aea2abd94eb9d0fe9c986deb10efbf430171**

Documento generado en 08/03/2022 07:00:33 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>